



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado

"2022 - Las Malvinas son argentinas"

San Miguel de Tucumán, 03 Jun 2022

Exp. N° 0388-22

VISTO la Res. N° 0569-22 del Señor Rector, por la cual se suscribe Convenio de Cooperación y Asistencia Técnica, entre esta Casa de Estudios y el Gobierno de la Provincia de Jujuy;


Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DE TUCUMAN
-en sesión ordinaria de fecha 14 de junio de 2022-
RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Tomar conocimiento de la Res. N° 0569-22 del Señor Rector, por la que se suscribe Convenio a que se hace mención en el exordio.-

ARTICULO 2°.- Hágase saber, incorpórese a Digesto y archívese.-

RESOLUCIÓN N° 0377
mt


NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán

2022 
Ing. SERGIO JOSE PAGANI
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


Lic. ADRIAN G. MORENO
DIRECTOR
Despacho Consejo Superior/
U.N.T.